

Colombia - Informe Flash MIRA

Situación crónica de violencia armada en las comunidades afrodescendientes de Napipí, Amburibidó, Carrillo, Mesopotamia, Bocas de Opogadó (Bojayá, Chocó); Isla de los Rojos (Murindó, Antioquia) y San Alejandro (Vigía del Fuerte, Antioquia)
10-13/02/2021



EQUIPO LOCAL DE
COORDINACIÓN
ANTIOQUIA

EQUIPO LOCAL DE
COORDINACIÓN
CHOCÓ

Las comunidades que habitan en zona rural de los municipios de Bojayá (Chocó), Murindó y Vigía del Fuerte (Antioquia), ubicadas sobre la cuenca del río Atrato -parte baja- y algunos de sus afluentes, principalmente los ríos Bojayá, Opogadó y Napipí, comprenden en su mayoría población afrodescendiente e indígena que ha sido históricamente víctima por situaciones enmarcadas en la violencia y el conflicto armado. Entre estas se destacan afectaciones como: restricciones en la movilidad, confinamientos, desplazamientos masivos e individuales, y otras afectaciones por eventos de origen natural como: inundaciones y vendavales, configurando en algunas ocasiones una doble afectación que se perpetúa de manera crónica. De aquí que, durante el periodo de aislamiento obligatorio en 2020, la ausencia de presencia institucional y de las organizaciones humanitarias propició el escenario para el fortalecimiento de las formas de control territorial por parte de Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO), a través de amenazas, instalación de minas antipersonales -MAP-, reclutamiento forzado, uso y utilización de menores en economías ilegales, violencia sexual en menores, debilitamiento de las estructuras organizativas étnicas, restricciones a la movilidad, ocupación y uso de bienes civiles.

Desde COCOMACIA¹, que cubre los municipios de Medio Atrato, Bojayá, Murindó y Vigía del Fuerte, se solicitó el acompañamiento de los ELC Chocó y Antioquia para realizar una **evaluación de necesidades MIRA**² en las comunidades afrodescendientes priorizadas de Mesopotamia, Napipí, Carrillo, Amburibidó, Bocas de Opogadó (Bojayá), Isla de los Rojos (Murindó) y San Alejandro (Vigía del Fuerte). Las comunidades de Carrillo y Amburibidó fueron desplazadas en el 2019 (45 personas, 22 familias), en Napipí y Mesopotamia se han venido presentando desplazamientos individuales desde el mismo año, incluso se informa que Napipí redujo su población de 1.100 personas a 815 y Mesopotamia de 400 a 90 personas aproximadamente³, tanto por dinámicas de seguridad del contexto como por falta de oportunidades de desarrollo socioeconómico en sus comunidades. En relación con los desastres de origen natural, hay recurrencia cíclica⁴ de inundaciones y afectaciones en las comunidades visitadas por el desbordamiento del río Atrato y Napipí.

Tras la visita a las comunidades, se observaron graves **afectaciones y necesidades** en los sectores de: **i) Protección, ii) Medios de vida y Seguridad Alimentaria iii) Salud**, y otros hallazgos en Agua y Saneamiento Básico⁵ y Educación en emergencias⁶. Para ambos departamentos, se hace esta priorización sectorial dada la prolongación y reiteración de hechos victimizantes y violaciones a los derechos humanos por parte de GAO/GDO, que no estarían siendo abiertamente denunciadas por la población debido al temor. La ocurrencia cíclica de doble afectación (eventos asociados a desastres naturales y violencia armada), impiden el ejercicio de las actividades económicas de las comunidades, sumado a los vacíos históricos relacionados con el acceso óptimo a servicios de salud especialmente en niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.



Datos de la evaluación	
Fecha de inicio	10/02/2021
Fecha de finalización	13/02/2021
Organizaciones participantes	FAO, OCHA, FLM, NRC, SweFOR
No. de entrevistas realizadas	11 entrevistas grupales: hombres (60) y mujeres (68). En una comunidad se entrevistó a un grupo focal de 30 jóvenes

¹ Consejo Comunitario Mayor Asociación Campesina Integral del Atrato

² Evaluación de necesidades MIRA. Ver enlace: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/mira>

³ Cifras provistas por las comunidades de Mesopotamia y Bocas de Opogadó

⁴ En enero, abril, agosto, noviembre y diciembre de 2020. Durante el año 2020 también se presentaron tres emergencias por inundaciones en Vigía del Fuerte durante los meses de enero, agosto y noviembre.

⁵ Respecto a Agua y Saneamiento Básico relacionado con Salud, se resaltan los hallazgos en la comunidad de Isla de Los Rojos, donde en el 97% de la comunidad se halló presencia de mercurio en alta proporción, según un estudio de la secretaría de salud municipal de Murindó. Así mismo se destaca la necesidad de infraestructura para el acceso de las comunidades a agua potable para el consumo y el cultivo de alimentos.

⁶ Respecto a Educación en Emergencias se destaca la presencia de MAP en veredas aledañas a las comunidades visitadas en Murindó y Vigía del Fuerte, por lo cual se encuentran en riesgo inminente.

- i) **Protección:** De manera general, se conoce sobre la presencia de GAO/GDO en las comunidades visitadas y sobre las cuencas de los ríos Atrato, Napipí y Opogadó -implicando riesgos en el libre tránsito de las comunidades-. Existe debilitamiento del ejercicio de gobernabilidad de las estructuras organizativas comunitarias y temor constante en la población, ante la presencia constante de un GDO en su territorio. También, se observaron restricciones en la movilidad que mantienen algunas comunidades para acceder a cultivos después de las 6:00 p.m. por miedo a ser violentados por parte del GDO, en particular en las comunidades de Mesopotamia, Napipí, Carrillo y Aburibidó (Bojayá) e Isla de Los Rojas (Murindó). Las comunidades de Carrillo y Amburibidó (Bojayá) declararon que, dada la falta de garantías de seguridad para retornar a sus territorios se reubicarán en una parcela cedida por la comunidad de Napipí. Así mismo, se observó que en parcelas aledañas a algunas comunidades se encuentran cultivos de uso ilícito donde algunas personas de las comunidades trabajan como jornaleros para la siembra y cosecha de la hoja de coca. Se destaca la necesidad de activar las rutas de protección, atención y reparación frente a limitaciones en la atención sobre un caso que denunció la comunidad de Mesopotamia (ataque contra un civil por parte de un grupo armado) en octubre del 2020.

En materia de Violencias Basadas en Género (VBG), se conoció que en una de las comunidades existen casos de violencia sexual (VS) por parte de actores armados y de forma general, normalización de la violencia sexual hacia menores al interior de las comunidades. En las comunidades de Isla de Los Rojas, San Alejandro (Antioquia), Amburibidó, Carrillo, Napipí y Bocas de Opogadó (Chocó) existe un alto número de niñas menores de edad embarazadas -situación agudizada por las limitaciones de acceso a educación por la COVID-19-

- ii) **Medios de vida/Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN):** Las principales afectaciones en los medios de vida de las comunidades de Napipí, Amburibidó, Carrillo, Mesopotamia, Bocas de Opogadó (Bojayá, Chocó), Isla de los Rojas (Murindó, Antioquia) y San Alejandro (Vigía del Fuerte, Antioquia), se asocian a la falta de infraestructura vial para comercializar los productos que cultivan a precios justos. También se informó sobre la falta de herramientas para la transformación de productos como la caña, desabastecimiento alimentario por cuenta de las inundaciones recurrentes -al menos tres en el año-, que obliga a las comunidades a adquirir deudas por la compra de alimentos, sumado a las restricciones en la movilidad para acceder a cultivos por parte de los GAO/GDO. Esta situación se traduce en un nivel bajo de ingresos que, a su vez, recae en necesidades de vivienda, comunicaciones y especialmente, en seguridad alimentaria y nutricional. En Isla de Los Rojas expresan que, dadas las afectaciones en los cultivos tras una inundación, la población ahora consume únicamente dos platos de comida al día. Particularmente las comunidades de Carrillo y Amburibidó, expresaron no poder ejercer actividades de agricultura ya que no tienen un terreno propio cultivable por ser comunidades desplazadas.

- iii) **Salud:** Este sector fue el más priorizado por las comunidades visitadas, principalmente por su carácter intersectorial dadas las afectaciones en agua y saneamiento básico. Se encontró que el alto nivel de contaminación del río Atrato con mercurio -como manifestaron en la comunidad Isla de Los Rojas⁷-, que es la principal fuente de recolección de agua para consumo y uso de las comunidades, ha generado recurrentes cuadros de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA), manchas y hongos en la piel -especialmente en mujeres, niños y niñas menores de cinco años-, pérdida de la memoria, ceguera y alteración del tacto como consecuencia de la intoxicación. También se observó recurrencia en cuadros de enfermedades como malaria, paludismo y dengue. A estas afectaciones se suman casos de la COVID-19 que no estarían siendo declarados, pero que fueron abordados desde la medicina tradicional -en ninguna comunidad se registraron decesos por esta enfermedad-.

Frente al acceso a servicios de salud y dados los bajos ingresos de la población, existen limitaciones para el transporte de pacientes -muchos procedimientos deben realizarse en Bellavista y Vigía del Fuerte, ya que el costo aproximado de transporte es de 80.000 COP y el recorrido toma más de tres horas- dado que en unas comunidades no hay promotoras/puestos de salud y en otras los puestos de salud no cuentan con dotación o su estructura está colapsada. Adicionalmente, se evidencian limitaciones para acceder a varios servicios como: medicamentos, cirugías, atención por mordedura de serpiente - en Mesopotamia se denunció la muerte de un hombre por la no atención de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) correspondiente-, atención psicosocial a personas que han sido víctimas por los desplazamientos y confinamientos; falta de sensibilización sobre el acceso a servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), Interrupción Voluntaria de Embarazos (IVE), rutas de atención a casos de VBG y sensibilización sobre abuso y violencia sexual -se percibe la normalización de Violencia Sexual al interior de las comunidades-.

Intervenciones recomendadas:

- i) **Protección:** Se sugiere presencia institucional de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Alcaldía de Bojayá en las comunidades de Carrillo y Amburibidó (Bojayá), Ministerio público y/u otras entidades, con el fin de establecer las garantías necesarias para su reubicación; también se contempla la articulación con el gobierno nacional para generar estrategias ante la expansión de los GAO/GDO, y su presencia en las comunidades para el fomento de proyectos sobre paz y desarrollo. Realizar actividades deportivas o culturales para los jóvenes en aras de prevenir el reclutamiento por parte de los GAO/GDO; el fortalecimiento de liderazgos comunitarios en su ejercicio de gobernanza y autoprotección y el establecimiento de misiones de carácter preventivo y de protección por presencia, tanto por parte de las autoridades locales/departamentales como de las organizaciones humanitarias. De manera general, tanto para el municipio de Murindó como para Bojayá se recomiendan acciones de desminado, acompañadas de Educación en Riesgo de Minas (ERM), en las comunidades ubicadas sobre el río Murindó y río Bojayá afectadas por contaminación por MAP en sus cultivos. Se sugiere en las comunidades de San Alejandro e Isla de Los Rojas (Antioquia), la implementación de estrategias como Casa de Justicia Móvil que permitan a las comunidades realizar denuncias, garantizar sus derechos y protección por presencia a las comunidades. En materia de VBG, se recomienda caracterizar a la población víctima, jornadas de sensibilización sobre prevención y rutas de atención

⁷ según un estudio de la secretaria de salud departamental en esta población, el 97% de la población tiene presencia de partículas de mercurio en el cuerpo.

enfocada especialmente en menores de edad ya sea por parte de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) que operan en los tres municipios, casas de justicia, Comisaría de Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o desde las organizaciones humanitarias.

- ii) Medios de Vida:** Se sugiere apoyo en la creación de empresas/cooperativas para evitar que las comunidades ejerzan actividades relacionadas con cultivos ilícitos. En Mesopotamia (Bojayá), se requiere la adecuación de un trapiche para poder transformar sus cultivos en productos comercializables con valor agregado. La implementación de programas como Familias en su Tierra⁸ en las comunidades de Carrillo y Amburibidó – actualmente está siendo implementado en Bocas de Opogadó- dirigidos a la estabilización económica de comunidades desplazadas. Así mismo, el fortalecimiento de las actividades de explotación forestal responsable, dado que es un componente importante en la generación de ingresos de las comunidades visitadas y la misma aún mantiene un carácter extractivista y de bajo valor agregado. Fortalecimiento de actividades como la pesca con la entrega de aparejos y otras herramientas. Implementación de proyectos enfocados en el fortalecimiento de la resiliencia climática en agricultores de la totalidad de las comunidades visitadas, dada la alta recurrencia de eventos de orden climático, y con ello la recuperación de activos productivos que lleve a la seguridad alimentaria de las comunidades. Finalmente, se recomienda el acompañamiento a los grupos de mujeres en Napipí y Bocas de Opogadó que ejercen la agricultura y proyectos económicos para las mujeres de Mesopotamia que no cuentan con ingresos propios. Para el caso de las comunidades de Murindó (Antioquia), debido a la contaminación por MAP desde el año 2020, se sugiere realizar evaluaciones periódicas sobre el estado nutricional de las comunidades afectadas para determinar sus necesidades alimentarias y nutricionales. Mayor presencia y respuesta institucional durante las emergencias por inundaciones, dado que estas comunidades no son normalmente priorizadas para recibir atención; lo anterior, tal como lo expresa la comunidad de San Alejandro, quienes afirman no haber recibido ningún tipo de asistencia durante las inundaciones a pesar de encontrarse afectados sus cultivos y por lo tanto su Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus Medios de Vida.
- iii) Salud:** Se sugiere incidencia y articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) y EPS (Comfachocó, Barrios Unidos, Comparta [Chocó] y Sabia Salud y Red Vital [Antioquia]), a través de líneas de intervención priorizadas, para el caso de Bojayá, desde el pilar de salud rural que contemplan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Debido a la afectación a la salud por intoxicación con mercurio en el agua y alimentos se debe brindar elementos para la potabilización del agua, así como educación para el uso de agua potable para el consumo. Realizar capacitación sobre el riesgo por estancamiento de agua y espacios de depósito de desechos, con el fin de evitar la intoxicación y como consecuencia casos de EDA e infecciones en la piel de niñas y niños menores de 5 años, así como la reproducción de vectores de enfermedades; capacitación para la creación de cultivos lejos de las zonas contaminadas por mercurio y químicos derivados de la minería. Entregar vehículos fluviales en puntos estratégicos que faciliten el transporte de pacientes desde las comunidades rurales, brigadas de salud especialmente en San Alejandro (Vigía del Fuerte) y la Isla de Los Rojas (Murindó), donde expresaron que durante el año pasado únicamente fueron asistidos en dos ocasiones. Rehabilitación del centro de salud de Bocas Opogadó y dotación con medicamentos, camillas, insumos y equipos. Fortalecimiento de las prácticas de medicina tradicional y la implementación de la estrategia de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible (PRASS) para aumentar la capacidad de pruebas de COVID-19, detección, aislamiento definido y una trazabilidad, con el propósito de dejar capacidad instalada para seguimiento y campañas de sensibilización. Atención psicosocial a comunidades afectadas por desplazamiento. En materia de VBG, realizar jornada de sensibilización sobre el acceso a servicios de IVE, SSR, métodos anticonceptivos y atención a los casos de violencia intrafamiliar por parte de las EPS, en articulación con las Comisarías de Familia para brindar atención psicosocial a las víctimas.

Otros hallazgos:

Agua y Saneamiento Básico/Salud: En la totalidad de las comunidades visitadas se encontró que las principales fuentes de acceso a agua provienen de los ríos y quebradas aledañas, y de la recolección del agua lluvia (no existe acueducto). Procesos que a nivel comunitario no pasan por algún nivel de purificación y se consume directamente. También, se encontró que en pocas viviendas de las comunidades visitadas existen baños o duchas, por lo que recurren a los ríos y quebradas para bañarse. Se conoce que en comunidades como Napipí y Bocas de Opogadó (Bojayá) se recurre a pozos sépticos -en algunos casos defecación a campo abierto- y al río para la disposición de excretas; esta situación genera focos de contaminación que a su vez facilitan cuadros de enfermedades prevenibles -EDA, IRA, afecciones en la piel, intoxicaciones-.

Educación: Existe una percepción generalizada en las comunidades visitadas sobre las deficiencias de la estrategia de clases virtuales y guías implementada en el departamento como consecuencia de la COVID-19. Solo en la comunidad de Napipí (Bojayá) existe la posibilidad de acceder a educación secundaria, en el resto de las comunidades solo se logra acceder hasta quinto de primaria. Por una parte, esto tuvo implicaciones a la hora de implementar las guías en casa, dado que el bajo nivel de escolaridad de los padres no permitió un abordaje adecuado de las guías con los estudiantes. En el caso de las comunidades de Mesopotamia y Bocas de Opogadó (Bojayá), los jóvenes deben trasladarse hasta Bellavista (Bojayá) o Vigía del Fuerte (Antioquia) para terminar sus estudios, aumentando los riesgos de deserción escolar y por ende, generando escenarios propicios para el reclutamiento forzado de estos jóvenes. Debido a la presencia de MAP en veredas aledañas a Isla de Los Rojas en Murindó es necesario realizar jornadas de Educación en el Riego por Minas (ERM).

⁸ Familias en su Tierra, es un programa del Gobierno nacional enfocado en la estabilización socioeconómica de los hogares víctima de desplazamiento forzado (retornados o reubicados)